



SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO LUCTUOSO DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. DOLORES PADIerna LUNA		
2.- FECHA	10 de abril de 2019.		
3.- INICIO	11:17 hrs.	4.- TÉRMINO	12:59 hrs.
3.- DURACIÓN	1:42 hrs.	4.- QUÓRUM	358 diputadas y diputados al inicio de la Sesión

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. ACUERDO De LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA APROBADO EL 02 DE ABRIL DE 2019.	1
2. INTERVENCIONES (12 oradores)	1
TOTAL	2



1. ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA APROBADO EL 02 DE ABRIL DE 2019

No.	ACUERDO	APROBACIÓN
1	<p>Para celebrar una Sesión Solemne con motivo de la conmemoración del centenario luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar.</p> <p>Acuerdo:</p> <p>PRIMERO — La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión acuerda celebrar una Sesión Solemne el día 10 de abril de 2019, con motivo de la Conmemoración del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar.</p> <p>SEGUNDO: El formato de dicha Sesión Solemne, será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Declarado el quórum y la apertura de la sesión, harán uso de la palabra todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados, en orden ascendente y en dos intervenciones de 5 minutos o una sola hasta por 10 minutos.2. En el caso de los diputados sin partido que lo soliciten, podrán tener una participación de hasta 5 minutos al inicio de las intervenciones señaladas en el numeral anterior,3. Al concluir lo anterior, se procederá a entonar el Himno Nacional.4. Posteriormente se pondrá a discusión el Acta de la sesión para proceder a su clausura. <p>TERCERO.- En el desarrollo de la sesión sólo tendrán lugar las intervenciones antes descritas.</p> <p>CUARTO: La logística y organización de la Sesión Solemne corresponderá a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.</p> <p>QUINTO Se instruye a la Secretaria General, llevar a cabo las previsiones necesarias para el ceremonial respectivo.</p> <p>SEXTO: Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria.</p>	<p>Aprobado el 02 de abril de 2019</p> <p>Publicación en GP: Anexo 10 de abril de 2019.</p>

REGRESAR



2. INTERVENCIONES

No.	INTERVENCIONES
1	Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez (PRD) Dip. Oscar Bautista Villegas (PVEM) Dip. Raymundo García Gutiérrez (PRD) Dip. Martha Angélica Zamudio Macías (MC) Dip. Margarita García García (PT) Dip. Miguel Acundo González (PES) Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI) Dip. Marco Antonio Adame Castillo (PAN) Dip. Juan Pablo Sánchez Rodríguez (MORENA) Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido (MC) Dip. Ma. del Carmen Cabrera Lagunas (PES) Dip. Olegaria Carrasco Macías (MORENA)

Nota: La Asamblea entonó el Himno Nacional Mexicano.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>

REGRESAR